

## **ECOTENDÈNCIES COSMOCAIXA**

### **Bases convocatoria 2012 - .Idea**

#### ***Mover información***

#### **Si eres emprendedor y tienes una idea o un proyecto innovador sobre Mover información, ¡esto te interesa!**

La Obra Social 'la Caixa' impulsa 'Ecotendencias CosmoCaixa', ([www.ecotendenciascosmocaixa.org](http://www.ecotendenciascosmocaixa.org)), una nueva plataforma presencial y virtual de divulgación, reflexión y debate sobre temas ambientales de actualidad. Esta apuesta por fomentar el pensamiento crítico y avanzar hacia un futuro más sostenible se centra cada año en una tendencia ambiental y sus implicaciones sociales, económicas y políticas.

El primer ciclo (octubre 2011-junio 2012), dedicado a la movilidad sostenible, incluye 3 ecotendencias:

- "La revolución del coche eléctrico", que tuvo lugar entre octubre y diciembre de 2011.
- "Moverse volando", que tiene lugar entre enero y marzo de 2012.
- "Mover información", que tendrá lugar entre mayo y junio de 2012, y que es la que nos ocupa en esta convocatoria.

En la ecotendencia "Mover información", al igual que en las anteriores, se realizarán 3 sesiones presenciales, en el CosmoCaixa Barcelona, diseñadas con un formato diferente cada una de ellas:

- .Tecno (8 de mayo de 2012): con expertos de prestigio internacional.
- .Idea (29 de mayo de 2012): con proyectos innovadores para mostrar soluciones de mercado, aplicaciones imaginativas y prácticas de emprendedores.
- .Tú (13 de junio de 2012): dirigida al público general, donde todos tengan la oportunidad de encontrar las respuestas a sus preguntas e inquietudes sobre la temática.

Esta convocatoria de proyectos se ubica en el marco de la sesión .Idea de la ecotendencia "Mover información".

#### **1. Objeto de la convocatoria**

La presente convocatoria va dirigida a iniciativas y proyectos innovadores que supongan alguna contribución en el campo de la información, las nuevas tecnologías y la sostenibilidad. Especialmente en la manera como las nuevas tecnologías han contribuido a la mejora del transporte de información y mejoras específicas para que el transporte sea más sostenible.

Se buscan proyectos concretamente en el ámbito tecnológico, en nuevos desarrollos, como mejora de algo existente (nuevos materiales, nuevos usos y funciones, eficiencia energética, alimentación energética, transporte y almacenamiento, sistemas de refrigeración, gestión de sistemas industriales, empresariales, personales, etc...), o bien otros aspectos genuinos o nuevas aportaciones (prototipos ...), que puedan actuar como catalizadores o difusores que contribuyan a una sociedad de la información más sostenible, y que supongan alternativas viables.

En la convocatoria se priorizan los bloques temáticos siguientes, sin que vaya en detrimento de poder seleccionar otros proyectos relacionados con la temática:

- Tecnología: nuevos materiales, nuevos usos y funcionalidades, etc.
- Economía: eficiencia, producción, gestión, infraestructuras (servidores, supercomputadores), etc.
- Sostenibilidad: energías limpias, ciclo de vida de los aparatos, etc.

## 2. Requisitos para participar

Las iniciativas que se presenten a la convocatoria ecotendencias. *Idea* pueden ser desde proyectos de investigación, hasta proyectos de promoción e impulso relacionados con un modelo de sociedad de la información más sostenible.

Se pueden presentar emprendedores, entidades, empresas, partenariados, tanto a título individual, colectivo o corporativo.

## 3. Compensación

De entre todos los proyectos presentados, se seleccionarán 10 ganadores en función de su grado de innovación, diferenciación e interés. Las propuestas ganadoras tendrán la oportunidad de utilizar Ecotendencias como plataforma de difusión e intercambio con otros agentes. Estos proyectos serán presentados en la sesión presencial .Idea ante un público especializado y de alto carácter empresarial y emprendedor y participarán en el debate previsto al final de la sesión.

Además, los 10 proyectos ganadores, así como otros que de acuerdo con las presentes bases tengan especial interés y puedan quedar finalistas, estarán presentes en la plataforma virtual. Se incorporará información relevante, datos de contacto, fotografías, vídeos, etc. sobre los proyectos ganadores y finalistas que podrá ser consultada abiertamente a través de la web de Ecotendencias.

Esta convocatoria .Idea no prevé ninguna compensación económica, pero da acceso preferente a los instrumentos de financiación para emprendedores que ofrece "la Caixa".

## 4. Presentación de candidaturas y documentación

Para presentar candidatura se deberán rellenar los dos formularios, que encontrareis disponibles en la web, uno relativo al proyecto y otro del/la responsable del mismo.<sup>1</sup>

Además, se deberá aportar un vídeo de presentación del proyecto (o grabación de *webcam*), con una duración máxima de 1 minuto, que podrá ser emitido para la difusión de la sesión, así como incorporarse a la web [www.ecotendenciascosmocaixa.com](http://www.ecotendenciascosmocaixa.com).

La candidatura supone la aceptación de las presentes bases y de la presencia en la presentación pública en la sesión .Idea dedicada a Mover información, en el marco del ciclo de Ecotendencias CosmoCaixa, así como la entrega de la información requerida por la Obra Social 'la Caixa' con motivo de la presente convocatoria.

---

<sup>1</sup> Podéis poneros en contacto con ERF, en el teléfono 93.301.23.29 o a través del correo [info@ecotendenciascosmocaixa.es](mailto:info@ecotendenciascosmocaixa.es), para cualquier aclaración.

La documentación presentada no será devuelta. Aún así la Obra Social "la Caixa" se compromete a respetar la autoría, a utilizarla únicamente en el marco de Ecotendencias y garantizar la confidencialidad si no se selecciona.

## 5. Plazo de presentación

La convocatoria se cerrará el 23 de marzo de 2012. Sin embargo, se mantendrá abierta la opción de enviar los vídeos del proyecto hasta 7 días después (el 30 de marzo de 2012). Las solicitudes presentadas fuera de plazo, que no se ajusten a las bases o que no incluyan la documentación requerida, quedarán excluidas de la presente convocatoria.

## 6. Criterios de valoración

Se valorará el interés global del proyecto, el carácter innovador y su diferenciación en el sector.

Se valorará positivamente la calidad de la documentación presentada, sobre todo en el caso concreto del vídeo explicativo del proyecto.

Se valorará, también, la aportación de prototipos experimentales o elementos demostrativos que puedan ser mostrados a la prensa y a lo largo de la presentación.

## 7. Resolución de la convocatoria

Una comisión formada por varios agentes y especialistas en el ámbito de la sostenibilidad y la sociedad de la información, formada por el Ajuntament de Barcelona (Sectores estratégicos), Estudi Ramon Folch i Associats S.L. y "la Caixa", con representantes del Área de Ciencia, Investigación y Medio Ambiente de la Obra Social y representantes del Área de Emprendimiento, valorará las candidaturas y propondrá los 10 proyectos ganadores y otros posibles finalistas que se incluirán en la plataforma virtual.

La resolución de las solicitudes se comunicará a los participantes por correo electrónico en el plazo aproximado de un mes.

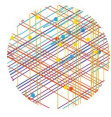
## 8. Exposición en la sesión presencial. Idea

Los 10 proyectos ganadores serán expuestos por sus impulsores o por la persona que éstos designen en la sesión .Idea el 29 de mayo de 2012, que tendrá lugar en el Auditorio de CosmoCaixa Barcelona entre las 19:00 y las 21:00 horas.

Las presentaciones deberán seguir los siguientes criterios:

- Duración de 360 segundos, es decir, 6 minutos.
- Alto nivel gráfico, deberán ser muy visuales, con poco texto, un lenguaje divulgativo y comunicativo, con mensajes claros y directos.
- Tendrán lugar de pie.
- La sesión podrá ser retransmitida en directo en [www.ecotendenciascosmocaixa.com](http://www.ecotendenciascosmocaixa.com) y se promoverá el debate a través de las redes sociales, pudiendo participar en el debate final.
- Además, se podrá realizar un vídeo resumen de la sesión que se incorporará también en la web.

Los 10 proyectos ganadores deberán enviar sus presentaciones en formato digital (.ppt) con anterioridad al día 15 de mayo de 2012.



ecotendències

CosmoCaixa

### **9. Formulario y documentación**

La candidatura se tramitará digitalmente, rellenando los dos formularios que se encuentran disponibles en: <http://www.ecotendenciascosmocaixa.org/es/web/eco/participa> relativos al proyecto y a la persona responsable del mismo. Asimismo, se podrán adjuntar los documentos que se consideren necesarios y que complementen la información presentada a través de los formularios y contribuyan a la evaluación de la candidatura.